

Noticias locales y regionales

Ayer dejamos la sesión del Ayuntamiento en el punto y hora en que acababa de acordarse quedar enterado de la comunicación del señor gobernador civil de la provincia.

Luego hace uso de la palabra el señor Bajandas abogando por la nulidad del acuerdo tomado en la sesión extraordinaria anterior, por no estar señalado taxativamente en la convocatoria, como dispone la ley municipal, el objeto sobre que versa el acuerdo de referencia. El señor Espona observa que al redactar la convocatoria estuvo en su ánimo señalar tal objeto, cuando es un acuerdo que se tomó á la vista de la orden gubernativa y además que el Ayuntamiento es incompetente para resolver sobre la validez ó nulidad de un acuerdo.

Pasa el asunto á votación de la que resultan 13 votos en contra del acuerdo y 5 en favor, que fueron los de los señores Pol, Salvat, Ordeig, Garriga y Espona.

Luego se da cuenta de una proposición que no admite el señor Presidente por estimar que en ella se envuelve una especie de presión sobre la libérrima potestad que tiene la Alcaldía en la emisión de informes. A propósito de esta proposición se arma una discusión enojosa, en la que se ponen de relieve las buenas disposiciones de ciertos concejales para con la casa subministradora del alumbrado eléctrico.

El resumen de la plática concejil puede condensarse en los siguientes términos: se ha de hacer la subasta de complemento de alumbrado eléctrico; los licitadores tienen entre otras cargas 205.000 pesetas que importan las máquinas y utensilios de la casa Planas; estas máquinas han desmerecido mucho con el largo trabajo, punto en que convinieron todos los oradores; luego el remate de la subasta ha de ser para la casa indicada, ya que nadie querrá cargar con el mochuelo asaz plumoso de las 205 mil y pico de pesetas.

El señor Vallés estuvo muy bien en la discusión, sosteniendo que al erario municipal poco le importaba esta carga, cuando no debía satisfacerla y que ellos, los administradores del procomun poco había de importárseles la presencia ó ausencia de licitadores. *Tableau.*

El señor Alcalde, previas algunas aclaraciones de los firmantes aceptó la proposición.

—El Excmo. Obispo, ha determinado administrar, con el favor divino, el sacramento de la confirmación el día 25 del corriente mes, fiesta

de la Anunciación de la Santísima Virgen, en la iglesia de San Martín de esta ciudad, empezando á las nueve y media de la mañana.

Cada confirmando deberá llevar la papeleta de costumbre, expedida por su propio párroco.

—Ha salido para Madrid á donde le llamaban asuntos particulares el ex-diputado D. José Herrero, que regresará en breve á esta capital para preparar la elección.

—Anteanoche llegaron á esta ciudad los candidatos ministeriales por los distritos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés señores Conde del Villar y D. José Muro Carratalá.

—Las Siervas de San José celebrarán la fiesta de su Patrono con oficio solemne por la mañana á las diez en el que predicará el Rdo. Oliveras y función por la tarde, consistente en el canto de la corona de gozos y dolores del Santo y sermón que dirá el elocuente orador sagrado Rdo. D. Anselmo Herranz.

La función de la tarde comenzará á las seis.

La Asociación de San José también solemnizará la fiesta del Santo Patriarca con los siguientes cultos, que se celebrarán en la iglesia de San Félix:

Por la mañana á las 7 y media habrá Comunion general. A las diez oficio solemne y por la tarde despues de rezada la corona del Santo y meditación sermón que dirá el Rdo. P. José M.^a Perera S. J.

—En las próximas elecciones de diputados á Cortes luchará por la circunscripción de Tarragona, nuestro respetable amigo y correligionario el marqués de Tamarit.

—Hemos recibido el magnífico discurso necrológico en honor de Carlos V, leído por el Barón de Albi en la velada celebrada en Barcelona el 10 de los corrientes. Es un magnífico documento, repleto de datos históricos y bellezas oratorias que honra á nuestro respetable amigo á quien agradecemos la atención.

—En nombre de las autoridades provinciales de nuestro partido agradecemos los términos lisonjeros con que la prensa local se ha ocupado de la velada necrológica celebrada el domingo.

—Para que nuestros operarios puedan disfrutar de la festividad del día, adelantamos la edición, correspondiente al de mañana.

—La Dirección general de Instrucción pública ha dirigido á la Diputación provincial una comunicación haciéndole saber, que el expediente sobre la creación de una Escuela Normal de Maestras en esta

capital, había acordado invitarla á que manifestase si está dispuesta á contribuir con algunos recursos y elementos á la creación de nuevas enseñanzas y asignaturas además de las que constituyen el programa de las Escuelas Normales y en caso afirmativo cuales son las que entiende deberán explicarse en el Centro docente que se proyecta establecer.

También indica la Dirección general, en la propia comunión, la conveniencia de que la Diputación ó el Ayuntamiento facilite un local si lo tiene disponible.

Celebramos que la indiscutible mejora para esta capital se lleve á feliz término.

—La Comisión provincial accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Palafrugell, acordó en sesión de 11 del actual, el pase á aquella villa del señor Arquitecto para formar el proyecto de alineación de la vía pública que de aquella villa dirige á la de Bagur.

—El Consejo de Instrucción ha propuesto para juez de oposiciones de las Cátedras de Matemáticas de los Institutos del Cardenal Cisneros y Cuenca á D. Narciso Xifra y para las de Geografía é Historia de Guadalajara y Tarragona á D. Antonio Vidal y Domingo, ambos distinguidos profesores de este Instituto provincial.

—Ha sido nombrado, en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Llagostera, D. Celedonio Romeu Sospedra.

—Por la Comisión provincial se ha acordado abonar á D. José Sans Soler, contratista de la carretera provincial de Bañolas á Crespiá la suma de 1670'64 pesetas por las obras practicadas durante los meses de Enero y Febrero últimos.

—Copiamos de nuestro apreciable colega *El Alavés*, de Vitoria:

«Los carlistas alavéses tenemos la grata satisfacción y el alto honor de volver a presentar por este Distrito la candidatura de nuestro estimado amigo el señor Conde de Casasola con la aquiescencia de éste y aprobación de nuestro jefe el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.»

—En las próximas tómporas el Sr. Obispo celebrará órdenes en la capilla del palacio episcopal confiriendo el Presbiterado al Rdo. D. Paulino de Batlle y Corominas, de Lladó; Rdo. D. Salvio Cateura y Llunés, de Tordera; Rdo. D. Arturo Costa y Suriñach, de Llagostera; Rdo. D. Narciso Farró y Vilanova, de Gerona; Rdo. D. Mariano Graupere y Masriera, de Canet de Mar; Rdo. D. Manuel Iglesias y Serrat, de Olot; Rdo. D. José Lleal y Hospital, de San Esteban de Guialves; Rdo. D. Pedro

Llovera y Tomás, de Castelló de Ampúrias; Rdo. D. Miguel Motas y Feliu, de Gerona; Rdo. D. Joaquin Paig y Anglada, de Ollés; Rdo. D. Miguel Pujol y Galcerán, de Amer; Rdo. D. José Saus y Saseras, de Fallinas; Rdo. D. Miguel Serra y Serriñá, de Santa Coloma de Farnés; Rdo. D. Carlos Serra y Sucarrats, de Olot, y el Subdiaconado á los señores D. Antonio Adroher y Costa, de San Julian de Ramis; D. José Bosch y Arnau, de San Gregori; D. Joaquin Bover y Teixidor, de Mieras; D. Miguel Bustins y Quintana, de Olot; D. Carlos Costa y Albert, de Perelada; D. Ramón Domingo y Costa, de La Sellera; D. Luis Frigola y Coll, de Vilabenut; D. José Gironella y Coromina, de La Selva; D. José Johera y Martí, de Campmany; D. Jaime Llovera é Illa, de Lladó; D. Juan Molinas y Poch, de La Escala; D. Miguel Nierga y Verdager, de Porqueras; D. José Oliver y Riembau, de La Vall de Aro; D. Ramón Ribas y Girbal, de La Sellera, y D. Juan Suriñach y Coll, de Rocabruna.

—Ayer tarde se verificó la procesion votiva de San Narciso, que abría un acólito con cruz alzada, seguían luego los alumnos de 6.º año de Teología y el clero y cabildo Catedral. Presidía la procesión el señor Deán, acompañado de los ilustres canónigos doctores Gou y Xiqués. A la procesión asistió una comisión del Ayuntamiento formada por los señores Garriga, Pol, Salvat y Llapart. Cerraba una compañía de Guipúzcoa con la música.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

EL SEÑOR LLORENS

La candidatura del insigne exdiputado por Morella para el distrito de Olot ha sido recibida con inequívocas muestras de entusiasmo por todos nuestros amigos, especialmente los de la alta montaña, que se congratulan y con fundado motivo de poder ofrecer sus sufragios y poder sacar triunfante á una personalidad de méritos tan eminentes y servicios tan indiscutibles, como tiene prestados á la comunión tradicionalista, el ilustre militar y elocuentísimo orador.

La razón y el motivo de estos entusiasmos y el acicate poderoso que ha de movernos para investir con le merecida representación parlamentaria al señor Llorens, se alcanza el mas miope y de roma mollera. Nuestros principios y nuestro programa salvador, para arraigar en la opinión

y para compenetrarla hasta convertirse en su alimento y substancia, solo necesita apóstoles elocuentes, que sepan y puedan disipar las negras sombras que la injuria ha proyectado sobre nuestros ideales y presentarlos á las muchedumbres, ávidas de justicia y de algo elevado y confortante, con toda su magestad y esplendor, con su eficacia y genuino españolismo, con todas las excelencias, en fin, que marcan y se derivan de su desarrollo é implantación en la política.

Uno de estos apóstoles, en quien la claridad de la inteligencia y la solidez en el juicio se aduna con el entusiasmo juvenil por las doctrinas tradicionalistas y la repugnancia invencible á todo lo exótico, cuya pobreza ha agostado la España es el señor Llorens.

En las pasadas legislaturas y en documentos memorables, que leyeron todos los tradicionalistas y cuantos buscan y quieren el engrandecimiento de la Pátria, escarbó, con bisturí implacable en la mano, el cáncer de la administración española para presentarlo con toda su hedionda podredumbre y denunciarlo á la execración de todas las gentes honradas.

Hizo mucho en bien del partido que se envanece de contar tales egrégios adeptos y en bien del distrito, cuya representación ostentaba, como lo confesaron todos los periódicos de la región, proclamando, con la justicia que siempre brilla en la apreciación del adversario, que el señor Llorens era el modelo del diputado, que atiende en primer término los intereses de sus representados, armonizándolos con los generales de la Nación.

Fundados en su meritísima historia, en su relevante personalidad, en su pasado de gloria podemos asegurar, extrangerizando la frase, que el señor Llorens hará un buen diputado. De ello nos felicitamos de antemano, como pueden enorgullecerse los electores de Olot que tendrán en las próximas Córtes un celoso procurador, que les dará honra y provecho y sabrá devolverles, íntegra y abillantada con sus fructíferos trabajos, la investidura que le van á conferir.

U N A C A R T A

Publicamos esta expresiva carta para que á todos los carlistas llegue la gratitud de la señora Condesa de Marsal.

Sr. Presidente de la Junta Provincial Carlista de Gerona.

Muy Sr. mio y de toda consideración: Agradecida estoy á las mues-

tras de respeto y admiración tributadas por los nobles y leales tradicionalistas gerundenses, á la memoria de mi difunto padre Q. E. P. D.; el cual sino hubiese reunido otras circunstancias, no le faltaba un alma fortalecida por la fé, y hondamente arraigadas en su corazón, las convicciones monárquico-legítimas.

— Por ellas sentó plaza de soldado en las filas de las heroicas legiones del altar y el Trono, nutridas con los hijos de esa nuestra provincia y entonces y mas tarde siendo su caudillo, le cupo la honra de compartir con todos, los lauros de la victoria y luego el amargo pan de la emigración.

Vuestra Inmortal ciudad, tiene para mi, recuerdos tristes y de satisfacción; tristes, porque en sus extramuros perdí á mi padre, bueno, cariñoso y amante; y de satisfacción, porque su muerte fué por defender una Causa justa, una Causa inmortalizada con la sangre de millares de héroes; y porque allá en sus postreros momentos pudisteis admirarle satisfecho, abrazado á la Cruz, con la resignación cristiana de los primitivos mártires, con aquella satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber y que han experimentado todos los que han sabido morir por la enseña gloriosa de nuestras pátrias tradiciones, simbolizadas hoy en el pendón que mantiene enhiesto, el ilustre Vástago de la Dinastía insobornable y que con indelebles caracteres, escritos con la sangre de nuestros antepasados y la de muchos de vosotros, ostenta los lemas de Dios, Patria y Rey.

No puedo expresarme, pero se sentir, y por este motivo, suplico á V. señor Presidente; manifieste en mi nombre, mi eterna gratitud á esa falange ilustre de carlistas gerundenses, que de un modo tan solemne, ya en esa ciudad, ya en Barcelona, han elevado sufragios por el alma de mi amado padre y han perpetuado su memoria con trabajos necrológicos loando sus actos y su muerte. Lágrimas de gratitud brotan de mis ojos al tributarles las gracias, porque la manera como á la voz del Rey han sabido cumplir los carlistas de la Inmortal Gerona, me permite acariciar la esperanza, de que sabrán tambien seguir el camino de la gloria, que cupo á los valientes que acompañaron á mi padre en los combates; y de aquellos otros que derramaron lágrimas de dolor, al ver caer inerte, merced á vil y cobarde traición, el cuerpo de un caudillo que tanto amaron.

No acierto el modo de agradecer tantos sacrificios y atenciones, pero se escapa de mi pecho el grito de ¡Vivan los carlistas gerundenses! é

interpretando lo que hoy les diría mi difunto padre, les saludo con un espontáneo ¡Viva el Rey! ¡Viva D. Carlos!

De V. con el mayor respeto, afectísima segura servidora.

María del Carmen Gonfaus, Condesa de Marsal.

Barcelona Marzo de 1896.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El astrónomo Sr. Noherlesoom anuncia en su *Boletín Meteorológico* que continuará la pertinaz sequía casi toda esta segunda quincena de Marzo, siendo el cambio atmosférico más notable, el que ocurrirá en nuestra península del 27 al 30 del actual.

Para hoy jueves, anuncia que abordará á las islas Británicas una depresión que será poco sensible su acción en nuestra península, como no sea en las regiones NO. y N.

Mañana viernes se encontrará el centro de la depresión en el mar del Norte, y su acción se extenderá perfectamente por el N. de Europa. Pero algunas de las fuerzas desarrolladas por dicho centro de bajas presiones se trasladarán á través de la Europa central hacia el Mediterraneo. Al ensancharse de este modo la depresión del mar del Norte, en dicho día, alcanzará su influencia á España, especialmente á las regiones septentrional y pirenaica, donde ocasionará algún chubasco, con vientos de entre O. y N.

El domingo 22 se señalarán en Irlanda las avanzadas de una nueva depresión, mas importante que la descrita anteriormente.

También se conocerá en nuestra península la aproximación de esta invasión oceánica, pero sus efectos serán poco sensibles en este día.

El lunes 23 se hallará situado el centro de la depresión del Atlántico al NO. de Francia y SO. de Inglaterra. Su influencia se extenderá al O. y NO. de Europa, y producirá en nuestra península un régimen chubascoso, que se extenderá desde las regiones NO. y septentrional al Centro, con vientos entre SO. y NO.

El martes 24 la depresión del día anterior tendrá su centro hacia el mar del Norte. Su acción principal la ejercerá en las regiones vecinas de dicho mar, y será poco sensible en nuestra Península, siendo más limitada el área de la zona chubascosa á la septentrional y de poca intensidad, con vientos de entre O. y N.

El viernes 27 se formará al SO. de Portugal un importante núcleo de bajas presiones, que propagarán su influencia á nuestra Península y producirán alguna lluvia en el Mediodía de España y de Portugal, con vientos de entre S. y O.

El sábado 28, la depresión descrita en el día anterior trasladará gran parte de sus fuerzas al Mediterráneo, otra parte de ellas continuará al SO. de la península. Esta descomposición del centro generador de la perturbación atmosférica iniciada el 27, contribuirá á atenuar algo su importancia.

Así y todo, habrá de producirse en dicho día un régimen lluvioso bastante general, que se propagará desde el SO., SE. y E. de nuestra península hasta el centro de ella, con vientos de estos rumbos.

El domingo 29, la depresión del Mediterráneo se alejará hacia Oriente y al mismo tiempo adquirirá mayor fuerza la del Atlántico. Esta ejercerá influencia en nuestra península, ocasionando algunos chubascos, que se extenderán desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y Noroeste.

El lunes 30, será ya menos sensible la influencia de la depresión del Atlántico.

Discurso leído por D. Salvador Palau en la velada necrológica celebrada el domingo último en memoria y honor de nuestros Mártires.

(Conclusión).

No vayais á creer que es la pasión política la que da pábulo á semejantes temores. Desgraciadamente no es ya para nadie un secreto que un pueblo sin historia y sin precedentes, atribuyéndose la misión de castigar los delitos de lesa humanidad y de refrenar la osadía de España que se atreve á defender su territorio, ha fallado con la fatuidad de su carácter que el león español que brega bizarramente por exterminar esa raza de víboras que culebrean por la manigua cubana, es una fiera cruel y sanguinaria; y que esas víboras por el contrario son inofensivos seres que luchan por su vida y por su libertad. Opina que el sufrido ejército español que ha jurado que en todo caso, con sangre española se ha de perder lo que en sangre española se ganara, no es más que una taifa de asesinos y tiranos y que en cambio la avalancha de facinerosos que talan, destruyen, incendian y asesinan, sin poseer mas tierra que la que pisan huyendo, estos son los vengadores del Derecho, los atletas de la libertad, la personificación de la humanidad ultrajada, los aareedores á las simpatías del mundo civilizado.

No busquemos muy lejos el origen de esos alardes de humanidad en un pueblo metalizado que de todo podrá entender menos de dignidad y patriotismo. «Un Senado de *politiciens*, agiotistas y poco aprehensivos, como dice »cuerdamente una revista ilustrada, agita otra vez ante nosotros el fantasma de la doctrina de Monroe con su famosa sentencia de «América para los americanos», letrero hipócrita bajo el cual la fotografía de los cuerpos »opacos descubriría este otro: «América para los yankees». El pueblo de »España ha recibido dignamente el fantasma ridículo y aparatoso con gritos, silbidos y pedradas, demostrando al Senado venal y poco escrupuloso »que acaso le sobren al pequeño David dos piedras de las tres que lleva »destinadas á la enramada frente del Goliath americano.» Dice más aún y aquí está el colmo de nuestra vergüenza. «Todo lo espontáneas robustas y »admirables que fueron las protestas populares, fueron de estrechas y »mezquinas, según costumbre, las manifestaciones de la política gubernamental.» Efectivamente: Señores: viene un pueblo híbrido é indocu-

mentado y escudándose con su opulencia, comete la felonía de poner su mano vil en el rostro de la matrona que fué un día Reina de dos mundos; y el Gobierno español contesta al ultraje con la más cobarde de las condescendencias. Hace suyo el pueblo el insulto de su Patria y trata de escupir en el rostro al agresor avillanado, y el Gobierno español no pierde un momento para hacer llegar al insolente la más indecorosa de las satisfacciones. Y es esta, pregunto yo ahora la patria de los Reyes Católicos, de Carlos I, de Felipe II? ¡Ah! buena, muy buena es sin duda la prudencia; pero mala, muy mala es la abyección cubriéndose con el ropaje de las virtudes. Con esta prudencia no habría empezado Pelayo la Reconquista en las faldas del Auseba para que se terminara izando el pendon de Castilla en las almenas de Granada; ni se habrían lanzado al Oriente catalanes y aragoneses abriendo paso triunfante á las sangrientas barras de sus escudos; ni habría repercutido el grito de Daoiz y Velarde por todos los ámbitos da España para resistir al poder más colosal que viera la Edad moderna levantarse en Europa, y para arrojar tras inauditas hazañas, al otro lado de sus fronteras, clavadas en las bayonetas de nuestros soldados las águilas napoleónicas para que fueran á morir en una roca del Océano. Esta, esta es la Patria que ha defendido siempre el ejército del Derecho y de la Tradición y así como es santo y hermoso morir por esta patria, mártires llamamos á los que en su defensa sucumbieron.

No echemos, sin embargo, al olvido que así como los pueblos tienen el gobierno que merecen, así tambien hacen los pueblos los reyes que los gobiernan. Y como quiera que sea muy conforme á nobleza respetar la infancia, puesto que tambien ella merece su respeto, sólo nos incumbe consignar en este momento que el Rey que España necesita es un Rey conforme con su pasado, y conforme tambien con el porvenir que en el mundo nos depara la Providencia. Un rey que haga una cruz del puño de su espada y que haga una espada del asta de su cruz. Un rey en fin que diga á la faz del mundo que antes de poner la cruz sobre su corona la puso ya sobre su corazón. Y un Rey fundido en estos moldes no es capaz de traerlo el Liberalismo.

Por eso nos teme la secta liberal, convencida como está de que poseemos la única solución para la dicha de España. Y si pasadas sus horas de azoramiento se permite por puro humorismo enterrarnos y desenterrarnos á su placer, como pudiera hacerlo el héroe de Cervantes en sus buenos tiempos soñando víctimas de sus tajos y mandobles; ni aun esto sabe hacer á la española el liberalismo porque tomando del hidalgo manchego lo que tuvo de Quijote no acierta á tomar lo que tiene de cristiano y de caballero. Harto entiende él que una Comunión que sabe prosternarse ante el altar para orar con la fé de sus padres; y redactar un código de leyes donde se aunan á maravilla la dulzura y la firmeza; y luchar presentando el pecho al plomo enemigo en los campos de batalla; y trasmitir á las generaciones venideras sus ideales y su firmeza no puede morir. Así como sabe también aleccionado por la experiencia, que la sangre de nuestros mártires es fe-

cunda y que son muchos los que están dispuestos á llenar el vacío de cada uno de los que sucumbieron peleando, convencidos de que es precisa á los ojos del Señor la muerte de los justos!

¡Descansad pues tranquilos, oh despojos mortales de los defensores de una realeza augusta!! Los batallones aguerridos que dejasteis en pié al caer como valientes, van engrosando prodigiosamente por instantes con la huesta juvenil que va entrando en el pleno goce de la vida y que lleva en sus venas vuestra misma sangre. Al contacto de vuestras cenizas viene á caldear hoy su espíritu para hacerse mañana digna del nombre que les habeis legado. No temais no que merme sus filas la traición ni la cobardía, que la estirpe del verdadero tradicionalismo español no es, no puede ser una raza de traidores ni cobardes. Mientras llega la hora de la regeneración ansiada, cubriremos vuestros restos con la bandera gualda y roja que os libre de la profanación y del insulto; cuando aquella hora sonare... entonces... entonces os vengaremos. Descansad en paz!!! Que Dios por quien peleasteis, os galardone!, que la Patria á quien servisteis, escriba vuestros nombres en el libro de sus preclaros hijos!; que la realeza que defendisteis y los soldados que amaestrasteis, erijan en su corazón un altar á vuestra memoria, desde donde suba mezclado con el incienso de las oraciones el himno que corresponde á vuestro valor, á vuestra hidalguía y á vuestro sublime holocausto en aras del Derecho y de la Justicia!

PASCUAL PERUCHO

PROFESOR DENTISTA DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO
Ex-Operador y Jefe de Taller
 DE LA CASA DEL Dr. PRETER DE PARIS
 Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
 Calle Nueva, número 18. — FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparente del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, sin gancho ni ligaduras, á presión del aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Día 17 Marzo 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado	
Interior.		63'05		Almansas 5 por 100. 78'75	
Exterior.		73'99		Francias 6 por 100. 93'25	
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. 52'12	
Cubas, emision de 1886.	85'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 87'50	
Cubas, idem de 1890.	72'30			Orensas 3 por 100. 33'75	
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00	
F.-C. Norte de España.		26'10		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'25		Giros. 19'25	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		10'20		PARIS. { Renta Exterior. 62'25	
				{ Accs. f.-c. Norte Esp. 106'00	
				LONDRES. Renta Exterior. 20'10	
Oro.				Cupones.	
Centenes Alfonso.	17'00			Cubas ambas emisiones 17'00 Beneficio	
Centenes Isabelinos.	21'25			Exterior. 17'00 id.	
Onzas.	18'25	} . . . Se toman. . . }		Interior y Amortizable 2'00 daño.	
Cuartos.	18'00				
Oro pequeño.	14'50				
Aumento.	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Día 16 de Marzo de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	18'50 por 100	Operaciones.	
Onzas.	19'80 » »	Billetes Hip. Cuba.	17'00 beneficio
Centenes isabelinos.	23'00 » »	Exterior.	16'50 idem.
Monedas 20 pesetas.	19'50 » »	Interior y Amort.	2'56 daño.
Oro pequeño.	15'50 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	18'80
		Libras 30 dias vista.	29'97

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

Sección de anuncios

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	8.705,000 »
Primas á recibir.	74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS.	92.992,038 »
---------------------	--------------

Capitales asegurados.	15.127.713,242 »
Siniestros pagados.	194.000,000 «

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

EN LA MESA DE LA ACREDITADA FONDA DEL CENTRO

se sirven á diario

VINOS DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

Alella ♦ Macón ♦ Cariñena

El Integrismo y sus consecuencias

Apuntes para la historia de las discordias políticas entre los católicos españoles
por **LEON CASTILLA**

Contiene: Introducción.—I. Una mirada retrospectiva.—II. *El Siglo Futuro*; su fundación; sus campañas; cesarismo integrista.—III. Carácter sectario del cesarismo integrista.—IV. La rebelión política del integrismo; sus contradicciones.—V. Después de la rebeldía; el Alcorán integrista; temores fundados.—VI. El Manifiesto integrista.—VII. El integrismo y las obras católicas.—VIII. El integrismo y los jesuitas.—IX. El integrismo y la Iglesia; organización integrista; una carta incalificable; nuevas declaraciones.—X. Deserción integrista; nuevo y último esfuerzo; el partido católico nacional.—Conclusión.

Precio, 50 céntimos de peseta.

Se vende en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias
frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general.

Licor dinamogénico **Gimbernát**

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) edogal y lacto fosfato de cal: frasco 12 reales.

Pastillas **Gimbernát**

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y la ringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

TIENDA DE VARIOS GENEROS

CONFECCION DE CAMISAS Y BLUSAS A MEDIDA

de Juan Hormeu

Progreso n.º 25.—GERONA

Abisinia

Porqué tenía canas, despiadada
me despreció la encantadora Erminia.

Pero hoy está loca, enamorada
gracias á la **TINTURA DE ABISINIA**.

De venta en la Peluqueria de D. Tomás Cot,
Rambla de Alvarez, núm. 2.

**EL ARTE CRISTIANO****Vayreda y C.^a**

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA*en cartón madera.*

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurridos
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualesquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: **ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19**

Telegramas

Madrid, 18 (á las 9 mañana).—En Pinar del Río los rebeldes han quemado muchas casas, depósitos de tabaco y vegueros. Han arrasado riquísimas plantaciones.

—*Washington*.—Se hacen preparativos con objeto de dar caza á los barcos filibusteros que salen de los puertos de los Estados Unidos.

Se asegura que el vapor «Bermuda» llevaba 34 separatistas mandados por Calixto García.

La columna de Linares, después de perseguir á Maceo, alcanzó en Peñalver la retaguardia del enemigo, haciéndole un prisionero.

—En Peñalver se unió con la de Maceo la Partida de Perico Díaz, marchando ambos hacia el ingenio Palmada, con objeto de pasar á Pinar del Río.

—Ante la concentración de las partidas insurrectas mandé columna Linares con caballería.

—Previendo marcha Maceo, mandé columnas Suárez Inclán y Maroto á la línea de Pinar del Río.

—La columna Maroto reforzará la columna Linares en las avanzadas de Alquizar.

—Melguizo está en la zona de Jaruco operando por Catalina, Avertood, Tortines y San Nicolás de Palos.

—El teniente coronel Tort, en Jibacoa, derrotó hoy á las partidas de Aguirre, Cárdenas y Hernandez, compuestas de mas de mil hombres.

El enemigo tuvo 7 muertos y varios heridos; además tuvo muertos 10 caballos y dejó en poder de los nuestros armas, municiones, 5 acémilas y un botiquin.

La columna tuvo en este encuentro un herido grave y 2 leves.—*Weyler*.

—Es casi seguro que entre las disposiciones que se dictarán con respecto al embarque de tropas para Cuba, figurará la de que con los segundos batallones de los regimientos marchen los respectivos coroneles.

En cuante á los tenientes coroneles, se hará un sorteo entre los dos que haya disponibles.

Por lo que toca á los capitanes, se ascenderá con preferencia á los que soliciten formar parte de los batallones expedicionarios. Las vacantes que resulten se cubrirán con los de igual clase pertenecientes á las reservas. á falta de los de la escala activa.

Con respecto á los tenientes, además de utilizarse los servicios de los que pertenezcan á las reservas gratuitas, se aplicarán las prescripciones legales á los sargentos de carabineros y alabarderos, ascendiéndolos á segundos tenientes.

Los sargentos de la guardia civil ascenderán también para cubrir plazas en Cuba.

Las medias brigadas se determinarán por sorteo.